



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,  
Gabriel Boric Font, al encabezar la promulgación de la Ley de  
Modernización de Educación Parvularia**

Santiago, 8 de julio de 2025

Muy buenos días a todas y todos los presentes.

Es un orgullo estar nuevamente en Cerrillos. He venido varias veces a esta comuna, primera vez con el alcalde con Johnny Yáñez. Es una comuna pujante, que se está constituyendo en los últimos años como un referente en Santiago, con una lógica de urbanismo distinta y donde este acto también demuestra que los niños y las niñas son parte importante de la construcción de ciudad.

Este Jardín Infantil Villa Alegre que nos recibe esta mañana, como bien decía la directora Génesis, está empezando. Y tenemos un gran desafío de convocar a los padres, a las madres, a que inscriban a sus hijos acá, porque ustedes pueden ver que tiene una infraestructura preciosa, que tiene un sello artístico. Vimos a los niños recién dibujando.

Y pucha qué bonita la pega que hacen las educadoras. Yo quiero felicitarlas, de verdad. Toda mi admiración por el trabajo que hacen. Quiero que sepan que también con el ministro de Educación y con la subsecretaria Claudia Lagos, estamos trabajando firme para ustedes en mejorar sus condiciones laborales también, porque ustedes son fundamentales en la creación de Chile. Yo creo que no lo suficientemente reconocidas en la historia, pero tienen que serlo más y sepan que están no solamente en nuestro corazón, sino en nuestras acciones.

Génesis citaba a Tonucci y me gustaría volver a él. Él es un psicopedagogo súper importante que creó también nuevas formas de



enseñanza y que puso a los niños en el centro de la construcción de ciudad. Hay una cosa que decía que a mí me parece que es muy destacable. Dice Tonucci que “la escuela tiene que reconocer las competencias de los niños ya que las desarrollan desde el momento mismo en que nacen. La educación debe fomentar esos conocimientos, incentivar la curiosidad e inquietudes para ayudar al niño a crecer sin perder su esencia que lo hace tan particular y que es su habilidad para jugar”.

Yo quiero, de verdad, destacar eso porque a veces se malentiende la educación solamente como una serie de normas que limitan y acá, desde la educación parvularia, desde la educación inicial, hay una comprensión de la educación desde la perspectiva de la libertad, del desarrollo de los talentos.

Si hay algo, de las pocas cosas quizás, que está repartida democráticamente en la sociedad, es justamente los talentos. Es un deber de la sociedad y en particular del Estado que esos talentos puedan desarrollarse en todo su potencial. Es justamente la educación esa herramienta, y ahí la educación inicial tiene el rol quizás más importante en conjunto con la familia.

Nosotros estamos siguiendo la obra de la Presidenta Bachelet. La Presidenta Bachelet puso la infancia en primer lugar, más allá de frases y consignas, con la expansión de la red de salas cuna, de jardines y con el respeto justamente del proyecto de la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Hoy es un día importante porque es por primera vez en 10 años que actualizamos la legislación en materia parvularia, la estamos fortaleciendo y, por lo tanto, invirtiendo en equidad desde la sala cuna y el bienestar en todo el país.



Hoy es martes, con mi niña de 13 días, casi 2 semanas desde que soy padre, y veo ese valor que a mí por lo menos me emociona hasta lo más profundo: ver todas las capacidades por desarrollar, ver cómo abre los ojos, cómo empieza a distinguir contrastes, primero, a mirarnos, a descubrir el mundo. Tengo absolutamente claro que en la educación pública es también donde va a encontrar mi hija su futuro y, por lo tanto, las miro a ustedes con una profunda admiración y respeto.

Y es que la educación parvularia tiene más de 160 años de historia y tiene sobre todo mucho futuro. Vamos a seguir trabajando firmes con ustedes. Así que, de verdad, Génesis, a través tuyo, a todas tus compañeras, a todo tu equipo educativo, a todas las educadoras de párvulos del país, todos mis respetos.

¿Qué es lo que estamos haciendo aquí con esta ley que moderniza la oferta de educación parvularia? Avanzar un peldaño más, tener una mejor gestión y asegurar que más bebés, niños y niñas puedan acceder a jardines infantiles y salas cuna de calidad.

¿Cómo lo estamos haciendo? Con esta ley prohibimos expresamente la doble matrícula. Creamos un registro único de todos los establecimientos de este nivel público y privado.

Aumentaremos las facultades para poder fiscalizar mejor a las instituciones educativas que buscan eludir la norma mañosamente denominándose “guardería” o “after school”, pero que en la práctica son jardines infantiles y, por lo tanto, tienen que estar sujetas a la fiscalización que corresponde.

En materia de calidad reconocemos las modalidades alternativas que lleva adelante Junji, que llegan además a zonas aisladas o con menos población. Y extendemos el plazo para que los jardines y salas cuna obtengan el reconocimiento oficial asociado a un plan y un acompañamiento para cumplir con las exigencias.



Con esta ley Chile tendrá un Calendario Anual Parvulario que va a llenar el vacío legal que hoy existe para temas como interrumpir o suspender las actividades.

Todo esto se ha logrado además gracias a un gran respaldo parlamentario. Así que les agradezco también a las y los parlamentarios presentes por este trabajo, que se complementa con la Agenda de Sala Cuna para Chile que busca ampliar la oferta sin descuidar el derecho de niños y niñas a recibir una educación de calidad.

Hay quienes plantean la importancia de la sala cuna solamente desde la perspectiva de la inserción laboral de las mujeres. La inserción laboral de las mujeres es tremendamente importante, hemos avanzado mucho, pero todavía queda muchísimo más por avanzar. Ahora es importante decir que las salas cuna, los jardines infantiles no son meras guarderías, sino que es el espacio donde se desarrolla todo el potencial. La educación inicial es quizás la más importante, donde esos talentos que, como decía antes, están democráticamente repartidos en nuestra sociedad comienzan a florecer.

Por ello esta ley es complementaria y necesaria en conjunto con la Ley de Sala Cuna para Chile. Por eso a nosotros nos parecía tremendamente importante lograr sacarla antes, y hoy día, espero que tal como logramos un consenso con esta, lleguemos a un consenso en el Parlamento para poder sacar a la brevedad la Ley de Sala Cuna para Chile, porque sabemos que tenemos un problema, un desafío en materia de empleo femenino.

Ese desafío donde tenemos que bajar la tasa de desempleo, aumentar la formalidad, generar nuevos puestos de trabajo sin discriminación a la mujer, tiene necesariamente que venir de la mano con una mejora en la calidad de la educación que reciben nuestros más pequeños.



Quiero destacar también el compromiso de las familias, porque el 2024 la asistencia anual promedió un 76,4%, que es la cifra más alta desde la pandemia, o sea, hemos recuperado los niveles pre pandemia y estamos aumentando. El 2025 partió incluso mejor.

Durante los últimos 3 años Junji e Integra, además, han invertido más de 149.000 millones de pesos en mejorar la infraestructura a lo largo del país.

Cuando ustedes ven los jardines Junji e Integra, la verdad es que es realmente emocionante y hermoso. Insisto, esto no es algo que estemos partiendo desde cero, sino que principalmente es del legado de la Presidenta Bachelet.

Por eso yo invito a las madres, a los padres, a quienes cumplan el rol de tutores, a acercarse a los jardines públicos, a acercarse a los jardines Junji e Integra porque acá, como en este, acá en Cerrillos, tenemos todavía matrícula disponible y queremos llenarla para que también todas esas casas, esas familias se llenen de los sueños que los niños merecen tener.

Aprovecho, y termino estas palabras, nuevamente valorando la pega, el trabajo que hacen las educadoras de párvulo, porque todos debiéramos pasar por sus manos, por su cariño, por su vocación. Y creo que reconocer el trabajo que hacen, que es de un tremendo esfuerzo, no lo suficientemente reconocido, tenemos que mejorar también la política de salario sin lugar a duda, es realmente fundamental y que sienta las bases de una sociedad que sea más justa, que sea más equitativa y acá lo estamos demostrando justamente desde Cerrillos.

Un abrazo grande, Génesis, a través tuyo a todo tu equipo y muchísimas gracias a todas y a todas, y a la comunidad.